





LITIGIOS SOBRE LA CUSTODIA Y SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES.

JIMÉNEZ BLANCO, P.

1ª edición, 04/04/2008, 239 páginas. **ISBN:** 9788497685191.

Precio (s/IVA): 25 € Euros

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Comentario:

Esta monografía constituye un novedoso estudio sobre la problemática de las sustracciones internacionales de menores partiendo de la inevitable interrelación entre la sustracción y el proceso sobre su custodia.

La obra resulta de gran interés para el conjunto de profesionales que tienen que intervenir en un procedimiento sobre la restitución de un menor o en un proceso para decidir sobre la responsabilidad parental, ya sean autoridades judiciales, administrativas o abogados. En este sentido, en el libro se trata de contestar a interrogantes tales como las consecuencias de la sustracción de un menor sobre la competencia de los tribunales para conocer sobre la custodia. La relevancia y actualidad del tema está asegurada no sólo por una abundante práctica sobre esta materia en España y en Derecho comparado, sino también por la entrada en vigor del Reglamento (CE) 2201/2003 que introduce, dentro del Derecho comunitario, un tratamiento propio en las relaciones entre la responsabilidad parental y las sustracciones de menores.

Sumario:

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

I. PLANTEAMIENTO

II. LOS OBJETIVOS DE LA RESTITUCIÓN DEL MENOR EN EL CH 1980

1. El mantenimiento del *status quo* anterior
2. La desincentivación de las sustracciones

III. VERTIENTES DE LA RELACIÓN ENTRE LA SUSTRACCIÓN Y EL PROCESO SOBRE LA CUSTODIA.

1. Vertiente procesal: necesidad de un nuevo proceso sobre la custodia.
2. Vertiente material: decisión sobre la restitución del menor y fondo de la custodia.

PARTE I

SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES Y PROCESO SOBRE LA CUSTODIA.

CAPÍTULO PRIMERO

SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL Y COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL SOBRE LA CUSTODIA.

I. EL PRESUPUESTO DE LA COMPETENCIA JUDICIAL EN EL MARCO DEL CH 1980

1. Incidencia de la sustracción en el foro de la residencia habitual.
 - A) Incidencia en el carácter fáctico del foro
 - B) Efecto uniformador del CH 1980
2. Vinculación del concepto de custodia a la competencia judicial.
 - A) Competencia judicial y alcance del art. 5 CH 1980
 - B) Condicionamiento de la sustracción por la pendencia del proceso en el Estado de origen.
3. ¿Vinculación de la decisión de restitución al *forum conveniens*?
4. Incidencia de la decisión sobre la restitución en la competencia judicial internacional
 - A) Restitución del menor y competencia judicial internacional de los tribunales del Estado de origen
 - B) Decisión de no restitución y competencia judicial internacional de los tribunales de la sustracción.
 - C) Restitución del menor y competencia judicial de los tribunales del Estado

de la sustracción: alcance de la prohibición del art. 16 CH 1980.

II. COMPETENCIA JUDICIAL Y SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES EN EL CH 1996.

1. Competencia judicial vinculada a la sustracción internacional
 - A) Garantía del carácter fáctico del foro de la residencia habitual
 - B) La regla de la inalterabilidad de la competencia judicial en supuestos de sustracción.
 - C) La regla de agotamiento de la competencia de los tribunales del Estado de origen.
 - D) Ausencia de vinculación de la decisión sobre la restitución con el *forum conveniens*.
2. Ausencia de correlación entre la decisión sobre el retorno y la competencia judicial internacional.
 - A) No restitución del menor y competencia judicial de los tribunales del Estado de origen.
 - B) Restitución del menor y competencia judicial de los tribunales del Estado de la sustracción.
 - C) Lugar de retorno del menor y tribunales competentes
3. Competencia de los tribunales del Estado de la sustracción vinculada a motivos de no retorno del CH 1980.
 - A) La regla general: la separación formal entre la decisión sobre el retorno y la competencia judicial internacional.
 - B) Las modulaciones de la regla general: interrelaciones entre la decisión sobre el retorno y la competencia judicial internacional.
 - C) Determinación de ilicitud del traslado y competencia judicial internacional.
 - D) Conformidad al traslado o a la retención
 - E) Solicitud de restitución pasado el plazo de un año.
 - F) Alcance del art. 20 CH 1980 sobre la competencia judicial

III. COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE LA SUSTRACCIÓN PARA LAS MEDIDAS CAUTELARES.

1. Competencia sobre las medidas cautelares propiamente dichas
2. Competencia sobre los *undertakings*
 - A) Tipología y presupuestos de aplicación
 - B) Encaje de los *undertakings* en los CH 1980 y 1996

IV. NO EJECUCIÓN DE LA DECISIÓN DE RESTITUCIÓN DEL MENOR Y COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL SOBRE LA CUSTODIA.

1. Sobre los problemas de ejecución de las resoluciones de retorno
2. Incidencia en la competencia judicial internacional

CAPÍTULO SEGUNDO

SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES Y DECISIÓN SOBRE LA CUSTODIA

I. ¿VINCULACIÓN ENTRE LOS MOTIVOS DE NO RESTITUCIÓN DEL MENOR Y LA RESOLUCIÓN SOBRE EL FONDO DE LA CUSTODIA?

1. Alcance del art. 13.I.b) CH 1980 y control del Derecho del Estado de origen
2. Alcance del art. 20 CH 1980 y control del Derecho del Estado de origen
3. La valoración de la oposición del menor al retorno

II. RELACIONES ENTRE LA RESTITUCIÓN DEL MENOR Y LAS DECISIONES DE FONDO SOBRE LA CUSTODIA.

1. Alcance de las decisiones sobre la custodia dictadas en el Estado de la residencia habitual anterior del menor.
 - A) Decisiones que atribuyen la custodia al solicitante del retorno
 - B) Decisiones que atribuyen la custodia al secuestrador
2. Decisión sobre la custodia en el Estado de la sustracción y restitución del menor.
3. Incidencia de los pronunciamientos sobre la restitución del menor en el proceso sobre la custodia.
4. Vinculación entre el reconocimiento de la resolución sobre la custodia y la decisión sobre la restitución.

PARTE II

SUSTRACCIÓN INTRACOMUNITARIA DE MENORES Y PROCESO SOBRE LA CUSTODIA.

CAPÍTULO TERCERO

MARCO COMUNITARIO

I. INCIDENCIA DE LOS PRINCIPIOS Y LIBERTADES COMUNITARIAS

1. ¿Principio de confianza comunitaria?
2. El alcance del reconocimiento mutuo de las decisiones de responsabilidad parental.
3. Concepto de sustracción en el ámbito comunitario: reinterpretación de algunas cuestiones.
 - A) Principios comunitarios y variaciones en el contenido de las decisiones sobre la custodia.
 - B) Sobre el concepto de residencia habitual a efectos de sustracción y a efectos de competencia judicial internacional.

II. ALCANCE DEL DESPLAZAMIENTO DEL CH 1980 POR EL REGLAMENTO (CE) 2201/2003

1. Incidencia en el ámbito de aplicación del CH 1980
 - A) En el ámbito de aplicación espacial
 - B) En el ámbito de aplicación personal
2. En los motivos de no restitución
 - A) Aplicación de las causas de no restitución del CH 1980
 - B) Especial consideración de las causas de los arts. 12.II y 20 CH 1980.
3. En la interrelación entre el proceso sobre la custodia y el procedimiento sobre la restitución.
 - A) Incidencia del Reglamento en el alcance del art. 16 CH 1980.
 - B) Incidencia del Reglamento en las interrelaciones entre las resoluciones sobre la custodia y la decisión sobre la restitución.

CAPÍTULO CUARTO

SUSTRACCIÓN, RESTITUCIÓN Y CUSTODIA EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

I. COMPETENCIA JUDICIAL Y SUSTRACCIONES INTRACOMUNITARIAS

1. Presupuestos de funcionamiento
2. Decisiones de no restitución y poder de revisión por los tribunales del Estado de la anterior residencia habitual.
3. ¿Competencia «exclusiva» de los tribunales de la residencia habitual anterior?
4. Determinación de la ilicitud del traslado del menor y competencia judicial internacional.

II. NO RESTITUCIÓN DEL MENOR Y COMPETENCIA JUDICIAL DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE LA SUSTRACCIÓN.



1. Competencia de los tribunales del Estado de la sustracción vinculada a motivos establecidos en el CH 1980.
 - A) Conformidad al traslado o a la retención
 - B) Solicitud de restitución pasado el plazo de un año
 - C) Desistimiento de una demanda de restitución
2. Transferencia de la competencia a los tribunales de la sustracción vinculada al ejercicio de la competencia por los tribunales de la residencia habitual anterior.
 - A) Archivo de una demanda sobre la custodia
 - B) Decisión sobre la custodia que no implique la restitución del menor.
3. La adopción de medidas cautelares y *undertakings* por las autoridades del Estado de la sustracción.
 - A) Competencia para la adopción de medidas cautelares
 - B) Competencia para la adopción de *undertakings*

II. VINCULACIÓN DE LA DECISIÓN SOBRE LA RESTITUCIÓN DEL MENOR CON EL FONDO DE LA CUSTODIA.

1. Sustracción y necesidad de un nuevo proceso sobre la custodia.
 - A) Supuestos en los que no exista un proceso pendiente en el momento de la sustracción.
 - B) Supuestos en los que exista un proceso pendiente en el momento de la sustracción.
 - C) Supuestos de archivo del asunto
 - D) Existencia de una decisión en el Estado de origen sobre el fondo de la custodia.
2. Vinculación entre el reconocimiento de la decisión sobre la custodia y la decisión sobre la restitución.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

DECISIONES CITADASImprimir ficha Agregar libro 

Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 237 83 24
E-mail: libreria@lajuridica.es

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2011 Librería La Jurídica, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por Librería La Jurídica, S.L. ubicado en Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.